

ID DOCUMENTO: x6Y10BJdkRYB8AY5xGIA098mcs0= Verificación código: https://sede.uma.es/verifica



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador

Resolución de 8 de febrero de 2021 de la Universidad de Málaga por la que se reservan plazas de Profesor Ayudante Doctor para el cupo de discapacidad

La Ley 4/2017, de 25 de septiembre, de los Derechos y la Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía impone el deber de reservar en las convocatorias de acceso a plazas de personal laboral en las Administraciones Públicas de Andalucía un cupo de, al menos, el 10% de las vacantes para ser cubiertas entre personas con discapacidad, en los términos dispuestos por dicha norma.

Dadas las singularidades de las convocatorias de empleo público en las Universidades Públicas Españolas en las que las plazas se asignan a una determinada área de conocimiento, con el fin de aplicar dicha norma con objetividad y garantizando el principio de igualdad, se aprobó en Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga de 29 de octubre de 2020 el procedimiento de asignación de las plazas reservadas para el cupo de discapacidad a las distintas áreas de conocimiento, para garantizar la asignación de éstas de modo que en cada convocatoria se reserve un mínimo del 10% del total de las plazas para discapacidad y que en cada área de conocimiento, del total de plazas que se oferte a lo largo del tiempo en las distintas convocatorias, la reserva de discapacidad se vaya aproximando sucesivamente al 10%.

En aplicación del mencionado procedimiento, y dada la próxima convocatoria de 144 plazas de Profesor Ayudante Doctor se procede a señalar las 15 plazas que quedarán reservadas para integrar el cupo de reserva para cumplir con la normativa vigente.

Plazas reservadas para el cupo de discapacidad en la próxima convocatoria de plazas de Profesor Ayudante Doctor:

Código Plaza	Área de conocimiento	Departamento
010AYD18	ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL	GEOGRAFÍA
013AYD18	ARQUEOLOGÍA	CIENCIAS HISTÓRICAS
016AYD18	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	BIOLOGÍA MOLECULAR Y BIOQUÍMICA
032AYD18	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
044AYD18	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES	DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA, DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES
072AYD18	FISIOLOGÍA	FISIOLOGÍA HUMANA, HISTOLOGÍA HUMANA, ANATOMÍA PATOLÓGICA Y EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA
085AYD18	INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA	INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA
088AYD18	INGENIERÍA TELEMÁTICA	LENGUAJES Y CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN
096AYD18	MATEMÁTICA APLICADA	MATEMÁTICA APLICADA
109AYD18	PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO (A Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico)	PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO
115AYD18	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
125AYD18	TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA
126AYD18	TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	INGENIERÍA DE COMUNICACIONES
140AYD18	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN (F Lengua inglesa)	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
099AYD19	PERIODISMO	PERIODISMO



FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Y en su nombre: **YOLANDA GARCÍA CALVENTE, VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR**

08/02/2021 13:47 Puede verificar su validez en <https://www.uma.es/validador>

CSV: 0B016111E725A288



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	08-02-2021 13:47:52
SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	08-02-2021 15:47:47



ANEXO: Justificación de los cálculos para la determinación de las plazas que han de ser reservadas al cupo de discapacidad

Se indica a continuación la justificación de los cálculos realizados de conformidad con el procedimiento de reserva de plazas de discapacidad en convocatorias de plazas por necesidades urgentes e inaplazables de la Universidad de Málaga, aprobado por Consejo de Gobierno de 29 de octubre de 2020, para la designación de las plazas de Profesor Ayudante Doctor que se reservan para ser cubiertas por el cupo de discapacidad.

Nombre del área de conocimiento	Orden	Nº plazas convocatoria				Nº plazas convocatoria			Nº reservar	
		H _{ti}	H _{di}	H _{li}	K _i	Div	P _{i1}	DIF	NT	ND
PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN	9	2	0	0	7	0	0	9	147	15
BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR.										
Dep.:BIOLOGÍA MOLECULAR Y BIOQUÍMICA	37	3	0	0	4	0	0	7		
TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN (F Lengua inglesa)	167	2	0	0	5	0	0	7		
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	10	2	0	0	4	0	0	6		
ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL	34	1	0	0	5	0	0	6		
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA	35	1	0	0	5	0	0	6		
PERIODISMO	42	3	0	0	3	0	0	6		
TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	45	3	0	0	3	0	0	6		
PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO (A Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico)	59	0	0	0	6	0	0	6		
Totales		57	4	140	2	13	13			

Área que será la primera a efectos de desempates en la siguiente convocatoria.



FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
 Y en su nombre: YOLANDA GARCÍA CALVENTE, VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

08/02/2021 13:47 Puede verificar su validez en <https://www.uma.es/validador>

CSV: 0B016111E725A288



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	08-02-2021 13:47:52
SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	08-02-2021 15:47:47



Vicerrectorado de Personal
Docente e Investigador

MATEMÁTICA APLICADA. Dep.:MATEMÁTICA APLICADA	110	2	0	0	0	4	0	6	1
DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES	60	1	0	0	0	4	0	5	1
FISIOLOGÍA. Dep.:FISIOLOGÍA HUMANA, HISTOLOGÍA HUMANA, ANATOMÍA PATOLÓGICA Y EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA	105	2	0	0	0	3	0	5	1
INGENIERÍA TELEMÁTICA	107	1	0	0	0	4	0	5	1
DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	127	0	0	0	0	5	1	5	0
COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	159	3	0	0	0	2	0	5	0
ZOOLOGÍA	46	1	0	0	0	3	0	4	0
INGENIERÍA QUÍMICA	87	0	0	0	0	4	0	4	0
ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD. Dep.:FINANZAS Y CONTABILIDAD	96	1	0	0	0	3	0	4	0
FÍSICA APLICADA. Dep.:FÍSICA APLICADA I	170	1	0	0	0	3	0	4	0
BIOLOGÍA CELULAR	3	1	0	0	0	2	0	3	0
QUÍMICA ANALÍTICA	61	1	0	0	0	2	0	3	0
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN	90	1	0	0	0	2	0	3	0
FILOSOFÍA	117	1	0	0	0	2	0	3	0
GENÉTICA	119	0	0	0	0	3	0	3	0
LENGUA ESPAÑOLA (A)	139	0	0	0	0	3	0	3	0
DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (C Francés)	5	1	0	0	0	1	0	2	0
MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LA ECONOMÍA Y LA EMPRESA	14	1	0	0	0	1	0	2	0
DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (D Inglés)	23	1	0	0	0	1	0	2	0
DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y RELACIONES INTERNACIONALES	26	0	0	0	0	2	0	2	0



FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Y en su nombre: YOLANDA GARCÍA CALVENTE, VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

08/02/2021 13:47 Puede verificar su validez en <https://www.uma.es/validador>

CSV: 0B016111E725A288



Pabellón de Gobierno. Campus de El Ejido. 29071-Málaga

Tel.: 952 13 65 34 | E-

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	08-02-2021 13:47:52
SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	08-02-2021 15:47:47



Vicerrectorado de Personal
Docente e Investigador

ECONOMÍA APLICADA. Dep.:ECONOMÍA APLICADA (ESTRUCTURA ECONÓMICA)	29	1	0	0	0	1	0	0	2	0
ARQUEOLOGÍA	39	0	0	0	0	2	1	2	2	0
FISIOLOGÍA. Dep.:BIOLOGÍA CELULAR, GENÉTICA Y FISIOLOGÍA	48	1	0	0	0	1	0	2	2	0
DERECHO ADMINISTRATIVO	75	0	0	0	0	2	0	2	2	0
DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL (A)	88	0	0	0	0	2	0	2	2	0
CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN	89	0	0	0	0	2	0	2	2	0
FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO	102	0	0	0	0	2	0	2	2	0
CIENCIA DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	109	0	0	0	0	2	0	2	2	0
ESCULTURA (B Arte)	134	1	0	0	0	1	0	2	2	0
DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO	162	1	0	0	0	1	0	2	2	0
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	4	6	1	0	0	5	0	1	1	0
GEOMETRÍA Y TOPOLOGÍA	17	0	0	0	0	1	0	1	1	0
ESTUDIOS DE ASIA ORIENTAL	21	0	0	0	0	1	0	1	1	0
URBANÍSTICA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO (A Arquitectura)	67	0	0	0	0	1	0	1	1	0
CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA	72	0	0	0	0	1	0	1	1	0
TURISMO	77	0	0	0	0	1	0	1	1	0
DERECHO ROMANO	92	0	0	0	0	1	0	1	1	0
QUÍMICA INORGÁNICA	95	0	0	0	0	1	0	1	1	0
TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN (G Lengua italiana)	99	0	0	0	0	1	0	1	1	0
MEDICINA LEGAL Y FORENSE	101	0	0	0	0	1	0	1	1	0
DERECHO CONSTITUCIONAL	112	0	0	0	0	1	0	1	1	0
HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES	121	0	0	0	0	1	0	1	1	0
OFTALMOLOGÍA	128	0	0	0	0	1	0	1	1	0



FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Y en su nombre: **YOLANDA GARCÍA CALVENTE, VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR**

08/02/2021 13:47 Puede verificar su validez en <https://www.uma.es/validador>

CSV: 0B016111E725A288



Pabellón de Gobierno. Campus de El Ejido. 29071-Málaga

Tel.: 952 13 65 34 | E-

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	08-02-2021 13:47:52
SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	08-02-2021 15:47:47

ID DOCUMENTO: x6Y10BJdkRYB8AY5xGIA098mcs0 =
 Verificación código: <https://sede.uma.es/verifica>



Vicerrectorado de Personal
 Docente e Investigador

BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR. Dep.: ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS, BIOQUÍMICA E INMUNOLOGÍA	136	0	0	0	0	1	0	1	0
TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN (E Lengua griega)	148	0	0	0	0	1	0	1	0
MATEMÁTICA APLICADA. Dep.: ANÁLISIS MATEMÁTICO, ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA Y MATEMÁTICA APLICADA	150	0	0	0	0	1	0	1	0
HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS	155	0	0	0	0	1	0	1	0
PSICOLOGÍA BÁSICA	164	0	0	0	0	1	0	1	0
FILOLOGÍA INGLESA	47	1	1	1	1	3	0	-5	0
FISIOTERAPIA (A Fisioterapia)	137	1	1	1	1	1	0	-7	0
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	144	9	2	2	2	2	0	-7	0



FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Y en su nombre: **YOLANDA GARCÍA CALVENTE, VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR**

08/02/2021 13:47 Puede verificar su validez en <https://www.uma.es/validador>

CSV: 0B016111E725A288



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	08-02-2021 13:47:52
SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	08-02-2021 15:47:47

Documento firmado electrónicamente - Universidad de Málaga - Avda. Cervantes, núm. 2 - 29071 MÁLAGA

www.uma.es - sede.uma.es

Página: 5 / 5



Pabellón de Gobierno. Campus de El Ejido. 29071-Málaga

Tel.: 952 13 65 34 | E-